

DIMENSIÓN POLITICO - ADMINISTRATIVA

Programa	Subprograma	Proyecto	Municipio		Indicador de producto	2013	MI	M	M	D	2,013									
			Línea base	Meta cuatrienio							S.G.P. FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	R. REGALIAS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	
PARTICIPACION COMUNITARIA Y ARTICULACION INSTITUCIONAL	Participación comunitaria en articulación con la Institucionalidad	y participación comunitaria y articulación institucional	Durante el periodo pasado la Administración no llevó a cabo reuniones o espacios para la rendición de cuentas con la comunidad	Realizar 4 Informes de rendición de cuentas por parte de la Alcaldía Municipal	Nº de eventos de rendición de cuentas realizados por parte de la Alcaldía Municipal													2,000		
		Fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal	Se ha realizado una capacitación por año a las Juntas de Acción Comunal	Realizar 4 Capacitaciones con las Juntas de Acción Comunal	No de capacitaciones desarrolladas con las Juntas de Acción Comunal														2,000	
			SUBTOTAL			1	X					-	60,645	-	8,027	-	-	-	-	68,672

Dimensión político administrativa 2014

Programa	Subprograma	Proyecto	Municipio		Indicador de producto	2014	MI	M	M	D	2,014							TOTAL			
			Línea base	Meta cuatrienio							S.G.P. FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	R. REGALIAS	A. NALES	A. DEPTALES		R. CREDITO		
SAN PABLO FORTALECID O INSTITUCION ALMENTE	Organización Administrativa	Organización Administrativa de la Alcaldía Municipal	Existe inventario físico plaqueteado-almacenista Lucia Ceron Diaz	Levantar y/o actualizar 4 veces el inventario físico y registro contable de los bienes del CAM	No de Levantamiento de inventario físico y comparado con registro contable	1	X											5,000			
			Si hay un banco de proyecto. Se ha implementado en un 33%	40% implementado de banco de proyectos	% de implementación del banco de proyectos		10%	X												5,000	
			60%	30% mas de implementación de Gobierno en Línea	% de implementación de Gobierno en Línea		20	X													5,000
			se cuenta con correo electronico	Implementar en un 10% sistemas electrónicos de gestión documental, siguiendo los lineamientos de la Política Anti-trámites y cero papel de Gobierno en línea	% de implementación del Sistema electrónico para comunicación y ahorro de papel	Implementar en un 10% sistemas electrónicos de gestión documental, siguiendo los lineamientos de la Política Anti-trámites y cero papel de Gobierno en línea				X											3,000

Dimensión político administrativa 2014

Programa	Subprograma	Proyecto	Municipio		Indicador de producto	2014	MI	M	M	D	2,014							TOTAL	
			Línea base	Meta cuatrienio							S.G.P. FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	R. REGALIAS	A. NALES	A. DEPTALES		R. CREDITO
PARTICIPACION COMUNITARIA Y ARTICULACION INSTITUCIONAL	Participación comunitaria en articulación con la Institucionalidad	y participación comunitaria y articulación institucional	Durante el periodo pasado la Administración no llevó a cabo reuniones o espacios para la rendición de cuentas con la comunidad	Realizar 4 Informes de rendición de cuentas por parte de la Alcaldía Municipal	N° de eventos de rendición de cuentas realizados por parte de la Alcaldía Municipal	1	X											2,000	
		Fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal	Se ha realizado una capacitación por año a las Juntas de Acción Comunal	Realizar 4 Capacitaciones con las Juntas de Acción Comunal	No de capacitaciones desarrolladas con las Juntas de Acción Comunal	1	X												2,000
			SUBTOTAL								-	82,767	-	8,308	-	-	-	-	91,075

DIMENSION POLITICA ADMINISTRATIVA 2015

Programa	Subprograma	Proyecto	Municipio		Indicador de producto	2015	MI	M	M	D	2,015						TOTAL			
			Línea base	Meta cuatrienio							S.G.P. FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	R. REGALIAS	A. NALES		A. DEPTALES	R. CREDITO	
PARTICIPACION COMUNITARIA Y ARTICULACION INSTITUCIONAL	Participación comunitaria en articulación con la Institucionalidad	y participación comunitaria y articulación institucional	No se han desarrollado capacitaciones al Consejo Territorial de Planeación	Realizar 4 capacitaciones al Consejo Territorial de Planeación	No de capacitaciones al Consejo Territorial de Planeación	1	X					1,000					1,000			
			El Consejo Territorial de Planeación no ha emitido informes respecto a la ejecución de los Planes de Desarrollo	Realizar 8 Informes de evaluación emitidos por CTP	No de informes de evaluación emitidos por Consejo Territorial de Planeación	2	X				500							500		
			En la formulación del presente plan de han desarrollado 5 eventos y/o talleres para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal	Realizados 7 talleres participativos comunitarios para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal	Número de talleres realizadas con la comunidad para formular el plan de desarrollo		X													-
			A la fecha existen 3 veedurías conformadas	Conformar 4 veedurías debidamente registradas en personería Municipal	No de veedurías creadas y operando durante su vigencia	1	X													-
			Durante el periodo pasado la Administración no llevó a cabo reuniones o espacios para la rendición de cuentas con la comunidad	Realizar 4 Informes de rendición de cuentas por parte de la Alcaldía Municipal	Nº de eventos de rendición de cuentas realizados por parte de la Alcaldía Municipal	1	X							2,000						2,000

DIMENSION AMBIENTE NATURAL									
AÑO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO								
	S.G.P.			R.PROPIOS	R.REGALIAS	R.NACIONALES	PARTAMENTA	CREDITO	TOTAL
	FORZOSA	L.INVERSION	DESTINACION						
2012		34,000		193,353					227,353
2013	50,000	35,190		132,845					218,035
2014		36,422		137,495					173,917
2015		77,696		142,308					220,004
TOTAL	50,000	183,308	-	606,001	-	-	-	-	839,309

DIMENSION ECONOMICA									
AÑO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO								
	S.G.P.			R.PROPIOS	R.REGALIAS	R.NACIONALES	PARTAMENTA	CREDITO	TOTAL
	FORZOSA	L.INVERSION	DESTINACION						
2012		259,560		111,603					371,163
2013		172,688							172,688
2014		210,166							210,166
2015		207,778							207,778
TOTAL	-	850,192	-	111,603	-	-	-	-	961,795

DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA									
AÑO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO								
	S.G.P.			R.PROPIOS	R.REGALIAS	R.NACIONALES	PARTAMENTA	CREDITO	TOTAL
	FORZOSA	L.INVERSION	DESTINACION						
2012		38,594		22,765					61,359
2013		60,645		8,027					68,672
2014		82,767		8,308					91,075
2015		24,964		21,599					46,563
TOTAL	-	206,970	-	60,699	-	-	-	-	267,669

DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO									
AÑO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO								
	S.G.P.			R.PROPIOS	R.REGALIAS	R.NACIONALES	PARTAMENTA	CREDITO	TOTAL
	FORZOSA	L.INVERSION	DESTINACION						
2012	636,172	315,110		47,495					998,777
2013	608,438	349,790		221,761					1,179,989
2014	581,776	326,842		229,523					1,138,141
2015	629,688	338,281		237,556					1,205,525
TOTAL	2,456,074	1,330,023	-	736,335	-	-	-	-	4,522,432

DIMENSION SOCIO CULTURAL									
AÑO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO								
	S.G.P.			R.PROPIOS	R.REGALIAS	R.NACIONALES	PARTAMENTA	CREDITO	TOTAL
	FORZOSA	L.INVERSION	DESTINACION						
2012	3,366,280	267,394		203,847		552,148	86,002		4,475,671
2013	3,484,099	328,361		236,695		571,473	89,012		4,709,640
2014	3,705,752	323,608		244,979		591,475	92,127		4,957,941
2015	3,807,902	365,378		240,555		612,177	95,351		5,121,363
TOTAL	14,364,033	1,284,741	-	926,076	-	2,327,273	362,492	-	19,264,615

DIMENSION	SECTOR	FINANCIACION			
		2012	2013	2014	2015
AMBIENTE NATURAL		227,353	218,035	173,917	220,004
SUBTOTAL		227,353	218,035	173,917	220,004
ECONOMICA		371,163	172,688	210,166	207,778
SUBTOTAL		371,163	172,688	210,166	207,778
POLITICO ADMINISTRATIVA		61,359	68,672	91,075	46,563
SUBTOTAL		61,359	68,672	91,075	46,563
AMBIENTE CONSTRUIDO	VIAS	174,571	224,012	196,662	203,545
	AGUA POTABLE	309,621	271,667	238,382	260,575
	ALCANTARILLADO	256,551	246,771	273,394	289,113
	ASEO	70,000	70,000	70,000	80,000
	GAS	-	20,000	-	-
	ENERGIA	26,617	27,549	28,513	29,511
	VIVIENDA	151,417	319,990	331,190	342,781
	PLAZA VIVERES	10,000	-	-	-
SUBTOTAL		998,777	1,179,989	1,138,141	1,205,525
SOCIO CULTURAL	DEPORTE	98,059	93,844	97,129	180,529
	CULTURA	142,327	147,308	152,464	233,447
	EDUCACION	448,196	463,883	579,827	496,923
	ADULTO MAYOR	30,376	31,439	32,540	33,678
	MUJER Y GENERO	28,000	49,000	51,315	28,000
	JUSTICIA, SEG Y CONVIVENCIA	23,000	35,607	35,903	35,860
	VICTIMAS DESPLAZADOS	33,000	44,330	32,000	32,000
	RED UNIDOS	6,600	6,831	7,070	7,318
	SALUD	3,605,745	3,764,567	3,894,201	3,987,695
	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	60,368	72,831	75,492	85,913
SUBTOTAL		4,475,671	4,709,640	4,957,941	5,121,363
TOTAL		6,134,323	6,349,024	6,571,240	6,801,233

III PARTE: HERRAMIENTAS PARA LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN DE DESARROLLO

13. PLAN DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL

La realización de la evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 “EXPERIENCIA Y GESTION AL SERVICIO DE LOS SAMPABLEÑOS” se basará en la medición de los resultados de la gestión pública municipal.

La evaluación de la ejecución del Plan de Desarrollo, es un proceso de análisis de las actividades y resultados de los programas y subprogramas, con el objeto de determinar la correspondencia de los métodos utilizados y la validez de los objetivos, la eficiencia en el uso de los recursos y su impacto en la comunidad.

Con la evaluación del Plan de Desarrollo se busca entre otros medir la eficiencia (comparación entre los resultados obtenidos y los medios utilizados), la eficacia (comparación de los objetivos con los resultados) y el impacto (efectos de la acción sobre la población objetivo).

Para el proceso de evaluación del Plan de Desarrollo los responsables son: la administración municipal, en cabeza del alcalde del municipio de San Pablo, el Honorable concejo Municipal, las entidades Públicas del orden Departamental y Nacional, organismos de control Departamental y Nacional, Comunidad en General.

- **Administración municipal:** El alcalde y el Concejo Municipal, encargados de analizar la información agregada, evaluar el impacto global del Plan de Desarrollo y tomar las decisiones correspondientes, los Secretarios, asesores, directores de instituciones descentralizadas, se encargan de analizar la información y evaluar los impactos sectoriales de la ejecución de los programas. Responsables de brindar la información de cada sector a la Secretaría de Planeación.

- **Entidades públicas del orden Departamental y Nacional:** se encargan de coordinar el grupo de secretarías municipales que se encargan de las actividades de actualización de bases de datos de indicadores y elaboración del informe del plan de desarrollo.

- **Organismos de Control Del orden Departamental y Nacional:** Son los encargados de vigilar la inclusión de programas y proyectos exigidos por ley dentro del plan de desarrollo y su respectiva ejecución.

- **Comunidad en general:** el Consejo Territorial de Planeación, gremios, medios de comunicación y la población con asiento en el territorio. Este grupo realiza control técnico y político sobre los impactos del Plan, así como sobre la calidad de la información generada del proceso de evaluación.

PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN: La ejecución del Plan de Desarrollo comprende:

1. Planes de Acción.
2. Formato Plan de Mejoramiento
3. Sistema de Información

14. PLANES DE ACCIÓN

Es un instrumento de programación anual de las metas del plan de desarrollo que permite dentro de cada dependencia de la administración, orientar su quehacer para cumplir con los compromisos establecidos. A la vez sobre este instrumento se realiza la actividad de seguimiento y auto evaluación, de la cual se genera información clara y consistente sobre el avance en el cumplimiento de las metas establecidas, que servirá de soporte al proceso de rendición de cuentas.

El plan de acción permite la articulación de los objetivos, metas, estrategias y programas del plan de desarrollo, con la misión y funciones de las dependencias y de estas con las políticas programas y proyectos de inversión programados en cada vigencia, de manera que cada dependencia de la administración pueda orientar estratégicamente sus procesos, instrumentos y recursos disponibles – humanos, financieros, físicos, tecnológicos e institucionales, hacia el logro de los objetivos y metas establecidas anualmente.

Los planes de acción son aprobados por el consejo de gobierno con la debida concertación y una vez aprobados se publicarán en un lugar visible de la administración municipal en cada dependencia.

A continuación se anexa el formato modelo para la elaboración del Plan de acción.

15. PLAN DE MEJORAMIENTO

PLAN DE MEJORAMIENTO							
HALLAZGO	QUE	QUIEN	CUANDO	DONDE	COMO	PORQUE	INDICADOR
Lo encontrado	Actividades	Responsable	Fecha inicio-Terminación	Lugar donde se realiza la actividad	Pautas para la realización o de la actividad	Propósito de la actividad	Medición de cumplimiento

Firma del Responsable

16. SISTEMA DE INFORMACIÓN

Actividades y Responsables de la Evaluación del Plan de Desarrollo.

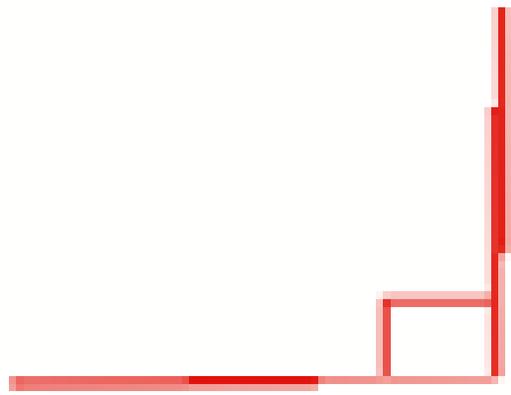
ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Recolección de información para el cálculo de los indicadores.	Coordinadores de programas por secretaría
Elaboración de , plan de Acción y envío a Planeación Departamental	Secretarios o jefes de dependencia, Asesores, Directores de Institutos, con equipo de trabajo y Control Interno.
Evaluación y aprobación Planes de Acción	Secretaria de planeación, consejo de gobierno
Alimentación de base de datos	Secretaría de Planeación y dependencias
Elaboración de fichas de seguimiento y envío a Planeación Departamental	Secretarios de Despacho, Asesores, Directores de Institutos, con equipo de trabajo
Evaluación Fichas de Seguimiento	Secretaria de Planeación
Análisis de Planes de Acción y Fichas de Seguimiento por sector.	Secretaria de Planeación
Elaboración del informe de evaluación del Plan.	Secretaría de Planeación
Ajuste al Plan y aprobación	Secretaria de Planeación y Concejo Municipal

BIBLIOGRAFIA

- Atención integral: prosperidad para la primera infancia – estrategia cero a siempre
- Anuario estadístico Nariño 2009 - 2010
- Constitución política de Colombia de 1991
- Consolidado agropecuario, 2008, secretaria de agricultura y medio ambiente, Jovita Elisa Ordoñez Bravo
- Esquema de Ordenamiento Territorial.
- Guía para incluir metas e indicadores en plan de desarrollo, Departamento Nacional de Planeación, DNP, Carolina Rentería Rodríguez
- Indicadores básicos de salud en niñas, niños entre 0 y 4 años relacionados con la estrategia AIEPI, Colombia 2010.
- Plan de acción en biodiversidad 2006-2030 Nariño.
- Plan de Gobierno “Experiencia y Gestión al Servicio de los SAMPABLEÑOS” 2012 – 2015.
- Plan de Desarrollo municipal 2008-2011 “Todo por San Pablo”
- Plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río Mayo, 2009
- Política pública de infancia y adolescencia
- Política pública de adolescencia y juventud
- Plan de acción institucional 2007 – 2009, informe de gestión 2009. CORPONARIÑO.
- Zonificación y codificación de cuencas en el departamento de Nariño
- Ley 152 de 1994: Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
- Ley 1450 de 2011, por la cual se expide el plan nacional de desarrollo 2010-2014
- Ley 617 de 2000: Ley de racionalidad del gasto público.
- Ley 715 de 2001: Ley de recursos y competencias. SGP.
- Ley 115 de 2004: Ley General de Educación
- Ley 1176 de 2007: Modifica el sistema general de participaciones SGP.
- Ley 819 de 2003: Ley orgánica de presupuesto y responsabilidad fiscal.
- Ley 388 de 1997, sobre ordenamiento del territorio de los Municipios, el uso equitativo y racional de suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural, localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acción urbanísticas eficientes.
- Ley 1454 de 2011, por la cual se dictan normas orgánicas sobre el ordenamiento territorial (LOOT).
- Ley 1483 de 2011. Orgánica de vigencias futuras
- Ley 1122 de 2006. Sistema General de Seguridad Social en salud
- Ley 1257 de 2008, por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.
- Ley 1448 de 2011, Atención y reparación integral a las Víctimas.
- Ley 46 de 1988 Prevención y Atención de Desastres
- Ley 1176 de 2007 Subsidios Agua Potable y S.B. 15%
- Ley 322 de 1996 Brigada Bomberil
- Ley 375 de 1997, Ley de la Juventud
- Ley 1098 de 2006 Infancia y adolescencia
- Ley 861 de 2003 Mujer cabezas de Hogar
- Ley 387 de 1997-Sentencia T-025/04 Desplazados
- Ley 1145 de 2007 Discapacitados
- Ley 715 de 200 Adulto Mayor
- Decreto 111 de 1996: Estatuto Orgánico del Presupuesto.
- Decreto 4950 de 2011 Distribución de regalías.
- Decreto 4923 de 2011, Competencias De regalías
- Decreto 3039 Plan Nacional de Salud Pública.
- Decreto 1865 de 1994 y 1200 de 2004, por los cuales se establecen los planes regionales ambientales de las corporaciones autónomas regionales y a su vez los procedimientos para la armonización de la planificación en la gestión ambiental.
- Política pública para la equidad de genero



ANEXOS



**REGISTRO FOTOGRAFICO
INDUCCION PLAN DESARROLLO FUNCIONARIOS**



MESAS TECNICAS FUNCIONARIOS





PROCESO CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION



INSTALACION CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION



PARTICIPACION COMUNITARIA “DEPORTE Y CULTURA”



PARTICIPACION COMUNITARIA “SERVICIOS PUBLICOS Y SALUD”



PARTICIPACION COMUNITARIA “MUJER Y GENERO”



PARTICIPACION COMUNITARIA “VICTIMAS-DESPLAZADOS”

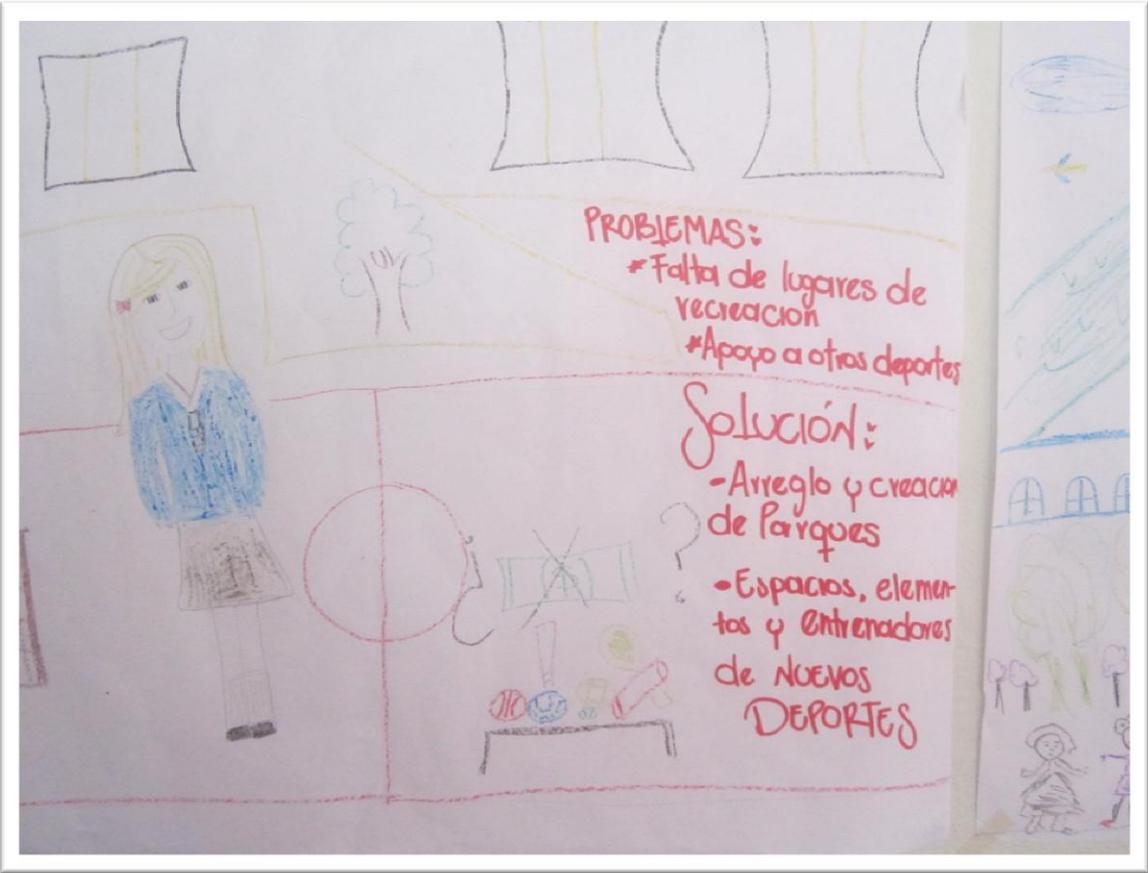


PARTICIPACION COMUNITARIA “PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD”









PROBLEMA:

- EL CONSUMO DE DROGAS EN JÓVENES Y EL SEDENTARISMO

SOLUCIÓN:

- CREAR INSTITUCIONES DE REHABILITACIÓN Y CREAR ESCUELAS DE DEPORTE.





PARTICIPACION COMUNITARIA "EDUCACION"



PARTICIPACION COMUNITARIA "JUNTAS ACCION COMUNAL"



